

MINISTERIO DE COMERCIO

DECRETO 68/1972, de 13 de enero, por el que se establece un contingente arancelario, libre de derechos, para 2.000 toneladas métricas de ciclohexanona industrial (P. A. 29.13-A-3) por dos meses de duración.

La insuficiencia temporal de producción nacional de ciclohexanona industrial aconseja la creación de un contingente arancelario, libre de derechos, por un periodo de dos meses, durante el cual se estima que podrá restablecerse la producción nacional de este producto.

En consecuencia y en virtud de la autorización conferida en el artículo sexto, número cuatro, de la Ley Arancelaria de uno de mayo de mil novecientos sesenta, a propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se establece un contingente arancelario, libre de derechos, para dos mil toneladas de ciclohexanona industrial de la posición arancelaria veintinueve punto trece-A-tres del Arancel de Aduanas.

Artículo segundo.—El contingente se fija por un plazo de dos meses, quedando su distribución a cargo de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación, la cual, al extender las declaraciones o licencias de importación, indicará si están o no afectas al contingente arancelario.

Artículo tercero.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 69/1972, de 7 de enero, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Salvador Bañuls Navarro.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Salvador Bañuls Navarro, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día veintuno de diciembre del pasado año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 70/1972, de 7 de enero, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Francisco Coloma Gallegos.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Francisco Coloma Gallegos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día cuatro de enero del corriente año, continuando en el cargo de Subsecretario del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 71/1972, de 7 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de

Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día uno de enero del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 72/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Capitán General de Canarias al Teniente General don José María Pérez de Lema Tejero.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Capitán General de Canarias al Teniente General don José María Pérez de Lema Tejero, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 1 de enero de 1972 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se indican.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1961 por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1895/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1970 y efectos administrativos de 1 de enero de 1972, quedando escalafonados por el orden que igualmente se indica:

Brigadas don Ciriaco José Pena Bonet y don Patrocinio González González, entre don Raimundo Navarés Escanciano y don Faustino Herranz Fernández.

Brigada don Fernando del Olmo Ferosillo, entre don Jesús Medina Vázquez y don Justo Alcalde González.
Brigada don José Antonio González García, entre don Justo Alcalde González y don Jesús Fernández Quevedo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de enero de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Auxiliar de segunda en el Patronato de Protección a la Mujer por la que se convoca al aspirante admitido.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 6.5 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 213, del día 6 de septiembre siguiente), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, para el día 2 de febrero de 1972, a las diecisiete horas, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 6.7 de la convocatoria, al aspirante doña María del Recuerdo López Espeja, residente en Madrid, admitida al concurso-oposición restringido convocado para cubrir dos plazas de Auxiliar de segunda en el Patronato de Protección a la Mujer.

Segundo.—La realización de los ejercicios tendrá lugar, en la hora y día expresados, en el Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública, sita en Velázquez, número 81, 1.º, en Madrid.

Tercero.—El aspirante podrá ser portador de máquina de escribir, no eléctrica, a fin de realizar en ella el ejercicio correspondiente.

Madrid, 15 de enero de 1972.—El Secretario del Tribunal, Salvador Fernández Domínguez.—Visto bueno: El Presidente, José Borrell Rosell.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de Auxiliares del Organismo autónomo Instituto de Cultura Hispánica, más las que se produzcan hasta el día del comienzo del primer ejercicio, señalando fecha para la iniciación de los mismos y orden de actuación.

El Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición para cubrir nueve plazas de Auxiliares, más las que se produzcan hasta el día del examen del primer ejercicio («Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1971

y «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 1971), celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, de acuerdo con el punto 6.4 de la convocatoria de referencia, con el resultado siguiente:

1. Velarde Pujadas, María Teresa.
2. Astray San Martín, María Dolores.
3. Astray San Martín, Angeles.
4. Domínguez Lagares, María del Pilar.
5. López Coteló, Ana María.
6. Meigar Jimeno, Roberto.
7. López-Canti Laspra, María Fernanda.
8. López-Canti Laspra, María Inés.
9. Santiago Tagle, José Antonio.
10. Lloréns Gil, Pilar.
11. Portugal Bayona, Agustín.
12. Rodríguez Cobos, Paula.
13. Martínez Bernardino, Rosario.
14. Adame Muñoz, Alicia.
15. Pérez Muñoz, Ana.
16. Sánchez Moreno Mínguez, María Encarnación.
17. Barberá Moreno, María Jesús.
18. Pérez González, Agustín.
19. Gómez González, Juan José.
20. Hernández Vega, María Victoria.
21. Horta Casero, María Antonia Graciela.
22. Rodríguez Sánchez, Purificación.
23. Martínez Mena, María del Carmen.
24. Cano Velasco, Pilar.

El Tribunal acordó señalar la fecha para la práctica del primer ejercicio el martes 25 de enero del corriente año, a las diecisiete horas, en el edificio del Instituto de Cultura Hispánica, avenida de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores admitidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la Orden de 5 de julio de 1971, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

Madrid, 18 de diciembre de 1971.—El Director general, 'Acisclo Fernández Carriedo.

LISTA QUE SE CITA

Abadía Vicente, Manuel.
Acín Garos, Francisco.
Ageda Prieto, Ignacio Javier.
Alba Morales, Federico.
Alcázar Sanz, Angel.
Algora Hernando, Jesús Ignacio.
Alonso Dávila, Jesús.
Alvarez Cienfuegos Suárez, José María.
Anciola Pérez, Carlos de.
Andrés Ibáñez, Perfecto Agustín.
Antón de la Fuente, José Luis.
Aparicio Blanco, Prudencio José.
Arias Ochoa, Francisco Javier.
Artaza Andrade, Arturo de.
Aznárez Rubio, Angel.
Balibrea Pérez, María Dolores.
Balmori Heredero, Antonio César.
Bardají Gómez, Luis.

Barrachina Juan, Víctor José.
Bellmont y Mora, José de.
Rello Landrove, Federico.
Bento Company, José María.
Bereguia Mosquera, Antonio.
Berianga Ribelles, Emilio.
Blanco Fernández, José Ramón.
Blanco Pérez, Alberto.
Boach Barber, Francisco.
Brea Serra, Fernando.
Brealia Santos-Funcia, Luis.
Bulnes Pérez-Carral, José María.
Burgos de Andrés, Aurelio.
Caballero Gea, José Alfredo.
Cabrer Barbosa, Miguel Juan.
Calvet Botella, Julio.
Calvo Cabello, José Luis.
Cambero Valencia, Julián.

Campelo Iglesias, Esteban.
Cañada Cle, José María.
Cañamares Pabolaza, Francisco.
Canilla Ruiz-Coello, José María.
Carbajales Díaz, Juan Manuel.
Cardona García, José.
Carmona Ruano, Miguel.
Casado Raigón, Baldomero.
Casanova Domenech, José.
Casa Fernández, Gordiano.
Castro Feliciano, Antonio Juan.
Castro Fernández, Luis.
Castro Meije, Francisco José.
Celada Alonso, José.
Ceres García, Rafael.
Ceva Sebastián, José.
Comenge Ornat, José María.
Conde-Pumpido Tourón, Cándido.